



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS (DGZOFEMATAC)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión pública de la "Comisión de trabajo en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT"

-Versión pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 7399

-Versión pública de las facturas con folios FGR 62435.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el archivo Oficio de Comisión página 2.

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI). Contenidos en el archivo factura página 3.

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como como confidencial, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el artículo 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Biól. Alfredo Arellano Guillermo

Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

ACTA_12_2025_SIPOT_2T_2025_ART 65_FVIII, en la Sesión Ordinaria concertada el 11 de julio del 2025

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXVII/2025/SIPOT/ACTA_12_2025_SIPOT_2T_2025_ART65_FVIII.pdf



FOLIO No.	7399
FECHA	29/04/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 616 Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE KARLA NAHTLLELY SOLIS OLVERA **II.3.-ORIGEN** México Ciudad de México

II.2.-CARGO SUBDIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y CONTROL DE RECAUDACIÓN DE ACUERDOS **II.4.-RFC** [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
					DIVISA		PAQUETE		
San Pedro Mixtepec - Oaxaca Distrito 22 -	07/05/2025	09/05/2025	2	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	4,250.00
TOTAL DÍAS:			2	1					
							EUROS		0.00
							DOLARES		0.00
							PESOS		4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Atender la actualización de Delimitación, Censo y condiciones de recaudación, para su correspondiente valoración y análisis.

V. OBSERVACIONES

Transporte aéreo con llegada Puerto Escondido

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 BIÓL. ALFREDO ARELLANO GUILLERMO DIRECTOR GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS	 LIC. PATRICIA ACEVEDO OSORIO SUBDIRECTORA DE SERVICIOS INTERNOS	 KARLA NAHTLLELY SOLIS OLVERA SUBDIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y CONTROL DE RECAUDACIÓN DE ACUERDOS



EL MUNDO ES TUYO, S. A. DE C. V.

DIAGONAL SAN ANTONIO 1218
COL. NARVARTE, CIUDAD DE MÉXICO
C.P. 03020 TEL. 56396464 - 56393445
FAX. 56-39-01-92

R.F.C. [REDACTED]

FACTURA
FGR 62435

NO. CLIENTE: 001055
CLIENTE: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SMA 941228GU8

DIRECCION: AV. EJERCITO NACIONAL 223 , ANAHUAC 1 SECCION
MIGUEL HIDALGO, CD. DE MEXICO MEX
C.P.11320 TEL.54900900
REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
USO CFDI: G03 GASTOS EN GENERAL

FOLIO FISCAL: [REDACTED]
FECHA/HORA: 2025-04-30 18:22:01
SOLICITADO POR: MARCO ANTONIO MONTERO
T.C.: 19.5723
LUGAR DE EXPEDICION: CIUDAD DE MÉXICO
FECHA TIMBRE: 2025-04-30 18:22:07
No. CUENTA: 1110001055
TIPO COMPROBANTE I INGRESO
CLAVE CONFIRMACIÓN:
EXPORTACIÓN: 01 - No aplica

CANT.	NOMBRE	UNIDAD	CLAVE	RUTA/SERVICIO	No. BOLETO	TARIFA	I.V.A./TASA	I.V.A. RET.	T.U.A.	DESCUENTO
1.00	SOLIS OLVERA/KARLA NAHTLLELY	SERVICIO E48 Unidad de servicio	01 90121502	MEX/PXM/MEX	6377032092	4,412.93	706.07	.00	1,333.00	.00
								Objeto Impuesto: 02		
								Impuesto:002 IVA Tipo factor:Tasa TasaOCuota:0.16 Importe:		706.07
1.00		SERVICIO E48 Unidad de servicio	17 90121502	EMISION DE BOLETO	6377032092	70.00	11.20	.00	.00	.00
								Objeto Impuesto: 02		
								Impuesto:002 IVA Tipo factor:Tasa TasaOCuota:0.16 Importe:		11.20

CONTRATO: CM2-DGRMIS-DAC-DCGSA-012/2023
FOLIO PA-AD-EX-0259/2025-616

VENDEDOR PRINCIPAL: TANIA LOZADA
VENDEDOR AUXILIAR:
CENTRO DE COSTO: UR 616
DEPTO:
PNR:
MONEDA: MXN Peso Mexicano
MÉTODO PAGO: PPD Pago en parcialidades o diferido
FORMAS DE PAGO: 99 POR DEFINIR

SUBTOTAL: \$ 4,482.93
I.V.A.: \$ 717.27
T.U.A.: \$ 1,333.00

\$ 6,533.20

TOTAL A PAGAR : \$ 6,533.20

GRACIAS POR SU PREFERENCIA
(SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

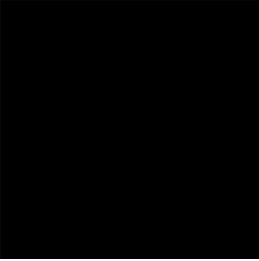
[REDACTED]

Sello Digital del CFDI:

[REDACTED]

Sello del SAT

[REDACTED]



Versión 4

REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales

No. de Serie del CSD del Emisor: [REDACTED] Numero de Serie del CSD del SAT: [REDACTED] RFC [REDACTED]

Este documento es una representación impresa de un CFDI.